



DECRETO EXENTO N° 2415

RETIRO, 20 de Julio de 2018

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 4.055 de fecha 14/12/2017 que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos de Salud Municipal de Retiro, para el año 2018.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;
6. Decreto Exento N° 2.239 del 06 de Julio de 2018 que autoriza ejecución de trabajos extraordinarios

DECRETO

1. **PAGUESE**, la realización de horas correspondientes a trabajos extraordinarios de la funcionaria que a continuación se mencionan:

Funcionario	C.I.	Catego	Fecha	N° Hrs	%	Observación
<i>Carmen Gonzalez Parra</i>	13.615.420-6	C/10	05-17-06-2018	6 8 14	50% 25%	<i>Apoyo en Clinica y Urgencia Licencia funcionarias</i>



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



PAOLA MEZA GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE RR. HH DEPTO DE SALUD
POR ORDEN DEL DIRECTOR



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Secretaría Municipal
- Finanzas Depto. Salud Municipal